

**CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN LA RUTA GEOLÓGICA ORGANIZADA POR EL  
AYUNTAMIENTO DE BARREIROS EN LA SIGUIENTE FECHA: 16/04/2022**

La inscripción para esta actividad se realizará exclusivamente por correo electrónico a [turismo@concellodebarreiros.gal](mailto:turismo@concellodebarreiros.gal). Dicha solicitud de inscripción implicará que todas las personas que solicitan plaza en nombre propio o como padre/madre/tutor de los/las menores de edad conocen y aceptan las siguientes condiciones de participación:

**CONOCE Y ACEPTA:**

1.- Que por la organización de la actividad se informó suficientemente al/a la participante y en un lenguaje comprensible sobre las características de la misma en la que va a participar y sobre las condiciones físicas requeridas para la dicha participación.

2.- Que se informó de forma suficiente y clara al/a la participante sobre los riesgos de la dicha actividad y sobre la titulación de los técnicos y sobre las medidas de seguridad a adoptar en la realización de la misma.

3.- Que el/la participante conoce y entiende las normas reguladoras de la actividad y que está plenamente conforme con las mismas sometiéndose a la potestad de dirección y/o disciplinaria de la organización.

4.- Que está en forma física adecuada. Que no sufre ningún proceso alérgico, limitación o enfermedad que pueda poner en riesgo su integridad durante la realización de dicha actividad. En el caso de sufrir alguna limitación que requiera una atención especial durante la actividad pero que no impida la realización de la misma, deberá ser comunicado previamente.

5.- Que escuchará atentamente y respetando las directrices y explicaciones del guía.

6.- Que respetará el entorno natural durante toda la duración de la actividad y no dejará ningún residuo o basura en el entorno.

7.- El participante releva al Ayuntamiento de Barreiros y a la empresa que presta la actividad, de toda responsabilidad por pérdidas o daños que se produzcan en objetos propios, dejados, guardados o transportados tanto antes, durante o después de la realización de la actividad. Del mismo modo, quedan libre de responsabilidad respecto de aquellas personas que decidan seguir su propio itinerario o actuar de manera irresponsable hacia su seguridad.

8.- Que no está diagnosticado/a de Covid-19, no presenta sintomatología asociada a este virus (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) ni la presentó en los 10 días previos a la fecha de participación en esta actividad y no padece ninguna otra enfermedad contagiosa.

9.- Que no convive con nadie afectado por la Covid-19 ni estuvo en contacto estrecho ni compartió espacio sin guardar la distancia interpersonal, sin las medidas oportunas de prevención, con una persona diagnosticada de Covid-19, en los 10 días previos a la participación en esta actividad.

10.- Que conoce la política de cancelación, concretamente las siguientes cuestiones principales:

- La organización se reserva el derecho a cancelar o aplazar la celebración de esta actividad así como de modificar su planificación en función de: número de inscripciones, condiciones meteorológicas o

marítimas, causas de fuerza mayor, así como por restricciones sanitarias o circunstancias similares comunicándolo a los/las inscritos/as.

- En caso de cancelación por parte de la organización por causas mayores o meteorológicas, de ser posible, se propondrá una nueva fecha de actividad y en caso de que el/la/los/las participante/s no puedan en la nueva fecha propuesta por la organización se cancelará su inscripción.
- En caso de que el/la/los/las participante/s no acudan a la actividad, en ningún caso se podrá canjear por otra actividad.
- Si el/la/los/las participante/s llegan más de 10 minutos tarde al lugar de inicio de la actividad, la organización se reserva el derecho para comenzar la actividad sin el/ella, dando por hecho la no participación en la misma por parte del/la/los/las participante/s.

SE COMPROMETE A:

- 1.- Notificar inmediatamente a la organización cualquier problema de salud vinculado a la COVID-19 durante el transcurso de la actividad, o de cualquier otro problema de salud que impida el normal desarrollo de la actividad.
- 2.- Cumplir el protocolo Covid establecido por las autoridades sanitarias y vigente en el momento de la realización de la actividad, así como el protocolo covid que haya establecido la empresa que prestará el servicio.
- 3.- Seguir en todo momento las indicaciones del/a monitor/a.

AUTORIZA:

- 1.- El uso y publicación de imágenes tomadas durante la actividad con fines promocionales de la ruta o del destino turístico de Barreiros. Aquel/la participante que no desee aparecer en alguna imagen tomada dentro del ámbito de la organización de la actividad, podrá comunicarlo con anterioridad al inicio de la misma al organizador.